



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARIJA

Información pública expediente enajenación

Tramitándose en este ayuntamiento expediente con destino a enajenación de un bien inmueble patrimonial de titularidad municipal sito en calle La Campa, 8, 09570, Arija (Burgos).

Se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por los interesados a efectos de presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Arija.

En Arija, a 13 de marzo de 2026.

El alcalde-presidente,
Jesús M.^a Aramberri Miranda